

Factura Pequeño Contribuyente

DONALD MARIO STEVE, VIDAURRE CHOCOOJ
 Nit Emisor: 103541004
 DONALD MARIO STEVE VIDAURRE CHOCOOJ
 2 AVENIDA 1-11 COLONIA EL MAESTRO, zona 12, Coban, ALTA
 VERAPAZ
 NIT Receptor: 3377938
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 D61C97E4-5A37-49F3-92F2-844C1BA39249
 Serie: D61C97E4 Número de DTE: 1513572851
 Numero Acceso:
 Fecha y hora de emisión: 30-nov-2022 14:54:10
 Fecha y hora de certificación: 17-nov-2022 14:54:10
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Minería del (08/11/2022) al (30/11/2022), según contrato número MEM-833-2022.	5,750.00	0.00	0.00	5,750.00	
TOTALES:					0.00	0.00	5,750.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Micaela

[Signature]
Oscar Pérez
 Viceministro de Desarrollo Sostenible
 Ministerio de Energía y Minas



[Signature]
Lic. Alvaro Efraín Morales Carrillo
 DIRECTOR GENERAL DE MINERIA
 DIRECCION GENERAL DE MINERIA



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Licenciado

Alvaro Efrain Morales Carrillo
Director General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-833-2022**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **08 al 30 de noviembre del año 2022**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Brindar apoyo técnico al Departamento de Control Minero.

- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-592-2022, donde se revisaron los informes de producción del Derecho Minero denominado "EL JUTE" expediente No. LET-PM-119, determinando que desde el año 2010 no se ha presentado los mismos informes.
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-595-2022, en donde se revisaron los pendientes técnicos del Derecho Minero denominado "CANTERA PIÑUELAS" expediente No. LEXT-046-05, determinando que tiene pendiente la presentación de los informes de producción del año 2014 al 2016.
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-597-2022, donde se regresan las actuaciones al departamento de gestión legal para adjuntar el Reglamento de Seguridad de Operaciones Mineras, del Derecho Minero denominado "CANTERA CORONA" expediente No. LEXT-523.
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-600-2022, donde se da por aceptados los documentos presentados con respecto al informe de inspección DCM-INF-INSEXT-133-2020, del Derecho Minero denominado "RAQUELITA".
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-601-2022, en donde se adjunta la cuerda separada al expediente original para que prosiga como corresponda.
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-XP-PROV-626-2022, en donde se dan por aceptados los documentos presentados con respecto a las recomendaciones plasmadas en el informe de inspección DCM-INF-INS-EXT-092-2022, del Derecho Minero denominado "OJO DE AGUA II" expediente No. LEXT-459.
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-615-2022, en donde se da por aceptado el informe final de explotación del Derecho Minero denominado "EL CHAGUITE".

c) Apoyo técnico en la realización de inspecciones a derechos mineros de exploración y explotación minera vigente.

- Apoyé en la realización de inspección técnica al Derecho Minero denominado "CIENAGA LARGA" Expediente No. CT-168, donde se recorrieron las diferentes áreas que comprende el Derecho Minero, y se inspeccionó el tipo de material que están extrayendo.

d) Apoyo técnico en la verificación del cumplimiento del Plan de Trabajo y la metodología de exploración y explotación utilizada en los derechos mineros inspecciones.

- Apoye en la verificación del cumplimiento del Plan de Trabajo al Derecho Minero denominado "CIEGANA LARGA", donde se recorrieron los frentes de explotación y demás áreas.

e) Apoyo técnico en la elaboración de informes sobre las inspecciones a derechos mineros de exploración, explotación y áreas de explotación minera ilegales.

- Apoye en la elaboración del informe de inspección DCM-INF-ILE-077-2022, con respecto a la inspección ocular realizada a un área de extracción de mineral ilegal en los alrededores de San Lucas Sacatepeques.
- Apoye en la elaboración del informe de inspección DCM-INF-INS-EXT-168-2022, con respecto a la inspección realizada al Derecho Minero denominado "CIELAGA LARGA", expediente No. CT-168, donde se plasmó todo lo observado y diferentes áreas recorridas dentro del polígono otorgado por el ministerio.

f) Brindar apoyo técnico en el análisis y evaluación de documentos técnicos.

- Apoyé en el análisis de los documentos presentados por el titular del Derecho Minero denominado "OJO DE AGUA II" con respecto a las recomendaciones realizadas en el informe de inspección DCM-INF-INS-EXT-092-2022.
- Apoye en el análisis de los documentos presentados por el titular del Derecho Minero denominado "RAQUELITA", con respecto a las recomendaciones realizadas en el informe de inspección DCM-INF-INS-EXT-133-2022.

g) Apoyo técnico en otras actividades que le sean asignadas.

- Apoye en realizar escaneo a diferentes informes de inspección.

Atentamente,

Donald Mario Steve Vidaurre Chocoj
DPI No. (2945477031601)

Vo.Bo. Ing. Francisco Nahoki Quan Aguirre
Jefe del Departamento de Control Minero

Aprobado
Lic. Alvaro Efraim Morales Carrillo
Director General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas

Vo.Bo. Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministro de Desarrollo Sostenible